



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RENTAS MUNICIPALES

CONCÓN, 14 NOV 2023

DECRETO ALCALDICIO Nº3527

TENIENDO PRESENTE:

Ingreso Oficina de Partes Nº3193 de fecha 18/08/23 con carta de Marisol Arriagada Ponce. Fotocopia de C.I. de Marisol de Las Mercedes Arriagada Ponce. Informe Socioeconómico N°149 de marzo 2023. Detalle de la Patente. Certificado término de giro del SII. Formulario N°29 desde julio y agosto 2020 del SII.

VISTOS:

Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°2079 de fecha 16/08/22 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.



DECRETO

1.- **AUTORIZÉSE**, celebrar Convenio de Pago por concepto de deuda de Patente Comercial (Kiosco) Rol N°292309, a suscribirse entre la Municipalidad de Concón y la contribuyente MARISOL DE LAS MERCEDES ARRIAGADA PONCE, C.I. [REDACTED] respecto de la deuda que mantiene vigente por el periodo del 2do. semestre 2020 por una suma total de \$187.104.-

2.- **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



SECRETARÍA MUNICIPAL (S)



ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

STC/NAN/jca.

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Administración Municipal
- ❖ Depto. de Rentas.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado